



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"2020: Año del General Manuel Belgrano"

Buenos Aires, 10 de Noviembre de 2020

RES. PRESIDENCIA N° 828 /2020

VISTO:

El TEA N° A-01-00015804-2/2020, las Resoluciones CM N° 1046/2011,
y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 21, Dra. Beatriz Lara solicita la finalización del interinato de la agente Tatiana Ailén Iriarte en el cargo de Oficial y su posterior designación en el cargo de Escribiente; y la designación interina del agente Vilen Ter Gazarian en el cargo de Oficial.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante Dictamen N° 296/20, que el cargo de Escribiente interino se encuentra sin cubrir en virtud de la designación interina del agente Martín Nicolás Arroyo en el cargo de Relator en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, conforme Resolución de Presidencia N° 824/2020.

Que la agente Iriarte se desempeña actualmente en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 21, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Giuliana Isabel Morano, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Gonzalo Gastón Jerez, y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente María Gabriela Arroyo, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 534/2020.

Que la Sra. Magistrada solicita la finalización del interinato de la mencionada agente en el cargo de Oficial y su designación en el cargo de Escribiente.

Que por ultimo, se solicita la designación del agente Vilen Ter Gazarian en el cargo de Oficial, quien se desempeña actualmente en el cargo de Escribiente en la Defensoría de Primera Instancia N° 19 del Ministerio Publico de la Defensa, conforme DG N° 801/2019.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que se dio intervención a la Secretaria de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial, quien informó que la designación interina de Vilen Ter Gazarian no tiene impacto presupuestario y que existen recursos presupuestarios para la designación interina de la agente Tatiana Ailen Iriarte en el cargo de Escribiente,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"2020: Año del General Manuel Belgrano"

procediéndose a afectar preventivamente mediante la Constancia de Registración N° 446/1-2020

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

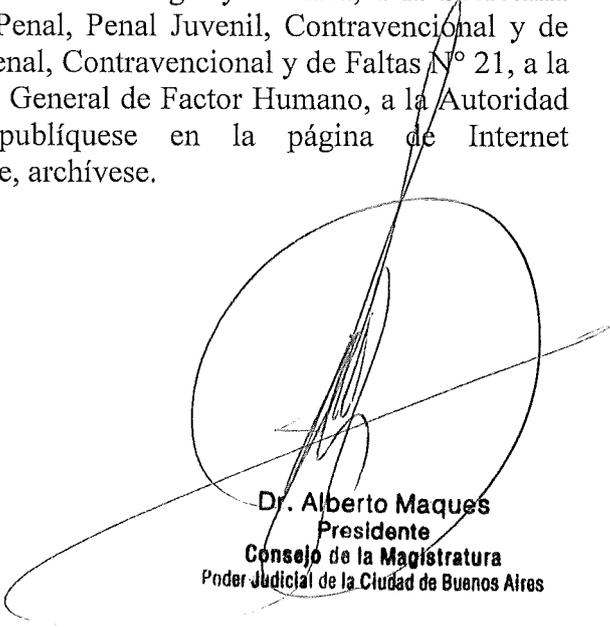
Art. 1º: Dar por finalizada la promoción de la agente Tatiana Ailen Iriarte, legajo N° 7149, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 21, con carácter interino, dispuesta por Resolución Presidencia N° 534/2020, a partir del pase y designación interina del agente Martín Nicolás Arroyo.

Art. 2º: Designar a la agente Tatiana Ailen Iriarte, legajo N° 7149, en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 21, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina del agente Martín Nicolás Arroyo en un cargo de superior jerarquía.

Art. 3º: Designar al agente Vilen Ter Gazarian, legajo N° 6796, en el cargo de Oficial, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 21, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Giuliana Isabel Morano, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Gonzalo Gastón Jerez, y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente María Gabriela Arroyo, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaria de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 21, a la al Ministerio Público de la Defensa, Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 828 /2020



Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires